



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

18 SEP 2013

Recibido.....13²⁰.....Hs.

Exp. N°.....28132.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y gestione ante las Autoridades de Vialidad Nacional o del Organismo de Control de las Concesiones Viales (OCCOVI), a los fines de solicitarles los trabajos y arreglos necesarios o repavimentación de la cinta asfáltica que presenta ondulaciones, desniveles, desplazamientos y algunos pozos, más aún en la zona de los puentes del Arroyo El Toba, sobre la Ruta Nacional N° 11, tramo comprendido entre la ciudad de Vera, departamento homónimo y la ciudad de Malabrigo, departamento General Obligado.



JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial, gestione ante la Autoridades de Vialidad Nacional o del Organismo de Control de las Concesiones Viales (OCCOVI), encargado de las rutas nacionales concesionadas en el país, a los fines que estos realicen los trabajos de arreglos o repavimenten de la cinta asfáltica y también asegurar una buena calidad de los mismos, para una adecuada prestación de los servicios viales y protección de sus usuarios cuando la transiten y también un buen cuidado de los bienes del Estado.

Es de hacer constar, que por la Ruta Nacional N° 11 circulan todo tipo de vehículos, pero el tránsito internacional es cada día más intenso, camiones con grandes dimensiones e importantes cargas de los países limítrofes, también debemos sumarle el tránsito de todas las localidades aledañas y los que acceden por Rutas Provinciales, que ha diario circulan por motivos de producción, fletes, trabajo, comerciales, salud, estudios etc. Esta importante vía de comunicación es una entre otras, que forman parte de las rutas nacionales del Mercosur.

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL